



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
ECOS ING S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/04/21 - 13:40:25 \*\*\*\* Recibo No. S000533578 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210421-0056

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZmdJvBhzpn**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:** ECOS ING S.A.S.

**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

**NIT :** 900334910-6

**ADMINISTRACIÓN DIAN :** YOPAL

**DOMICILIO :** YOPAL

**MATRÍCULA – INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 77139

**FECHA DE MATRÍCULA :** ENERO 21 DE 2010

**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2021

**FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA :** MARZO 26 DE 2021

**ACTIVO TOTAL :** 540,176,936.00

**GRUPO NIIF :** GRUPO III - MICROEMPRESAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 8 N 19 31

**BARRIO :** EL CENTRO

**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 85001 - YOPAL

**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 6326061

**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3214691057

**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** NO REPORTÓ

**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** ecosingsas@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CALLE 8 N 19 31

**MUNICIPIO :** 85001 - YOPAL

**BARRIO :** EL CENTRO

**TELÉFONO 1 :** 6326061

**TELÉFONO 2 :** 3214691057

**CORREO ELECTRÓNICO :** ecosingsas@gmail.com

**NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ecosingsas@gmail.com

**CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

**ACTIVIDAD SECUNDARIA :** P8559 - OTROS TIPOS DE EDUCACION N.C.P.

**OTRAS ACTIVIDADES :** G4659 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.

**OTRAS ACTIVIDADES :** M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

**CERTIFICA – CONSTITUCIÓN**

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 19 DE ENERO DE 2010 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13615 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE ENERO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ECOS ING LIMITADA.

**CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO**



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
ECOS ING S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/04/21 - 13:40:25 \*\*\*\* Recibo No. S000533578 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210421-0056

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZmdJvBhzpn**

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ECOS ING LIMITADA  
Actual.) ECOS ING S.A.S.

**CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL**

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2016 SUSCRITO POR JUNTA EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29536 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ENERO DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ECOS ING LIMITADA POR ECOS ING S.A.S.

**CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES**

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 02 DE NOVIEMBRE DE 2016 SUSCRITA POR JUNTA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 29536 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ENERO DE 2017, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LTDA A SAS

**CERTIFICA - REFORMAS**

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-5	20161102	JUNTA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-29535 20170125
AC-5	20161102	JUNTA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-29536 20170125
AC-1	20181101	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-33904 20181204
AC-8	20191229	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	YOPAL	RM09-37448 20200627
CE-SIN NUM	20200115	REVISOR FISCAL	YOPAL	RM09-37449 20200627

**CERTIFICA - VIGENCIA**

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: I. CONSULTORÍAS, INTERVENTORIAS, ASESORÍAS, AUDITORIA AMBIENTALES Y SANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES. Y DISEÑOS MINEROS, ESTA ACTIVIDAD LA PUEDE DESARROLLAR EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y EXTRANJERO, SER SOCIA DE CUALQUIER OTRA SOCIEDAD CON OBJETO SOCIAL SEMEJANTE, ESTABLECER CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

**CERTIFICA - CAPITAL**

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	165.000.000,00	16.500,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	165.000.000,00	16.500,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	165.000.000,00	16.500,00	10.000,00

**CERTIFICA**

**REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 20 DE FEBRERO DE 2018 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32267 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE FEBRERO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIAZ CASTELBLANCO LEONARDO	CC 1,018,410,597

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

GERENCIA GENERAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE GENERAL QUIEN ES EL ENCARGADO DE LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y REPRESENTA LEGALMENTE A LA SOCIEDAD. EL GERENTE GENERAL ES DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN POR LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES Y CUYA DESIGNACIÓN Y REMOCIÓN CORRESPONDE TAMBIÉN A DICHA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS. TANTO EL GERENTE GENERAL COMO SU SUPLENTE SERÁN DESIGNADOS PARA PERIODOS DE DOS (2) AÑOS, PUDIENDO SER REELEGIDOS INDEFINIDAMENTE O REMOVIDOS EN CUALQUIER TIEMPO. VENCIDO EL PERÍODO Y SI NO SE HA REEMPLAZADO EL GERENTE GENERAL COMO SU SUPLENTE, ENTONCES SE ENTIENDE QUE HAN SIDO REELEGIDOS AUTOMÁTICAMENTE POR IGUAL PLAZO Y ASÍ SUCEΣIVAMENTE.



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
ECOS ING S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/04/21 - 13:40:25 \*\*\*\* Recibo No. S000533578 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210421-0056

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZmdJvBhzpn**

FACULTADES DEL GERENTE GENERAL: EL GERENTE GENERAL ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EL GERENTE DEBE OBRAR DE BUENA FE, CON LA LEALTAD Y DILIGENCIA DE UN BUEN HOMBRE DE NEGOCIOS TENIENDO EN CONSIDERACIÓN LOS INTERESES DE LOS ACCIONISTAS Y EN ESPECIAL, LOS DEBERES IMPUESTOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 222 DE 1995. LAS FACULTADES DEL GERENTE GENERAL COMPRENDEN LAS SIGUIENTES: 35.1 USAR LA RAZÓN SOCIAL EN BENEFICIO DIRECTO DE LA COMPAÑÍA Y PARA DESARROLLO DE SU OBJETO; 35.2 DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUA REQUIERA LA COMPAÑÍA PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO Y SEÑALAR SU REMUNERACIÓN. 35.3 PRESENTAR LOS INFORMES SOBRE SU GESTIÓN QUA REQUIERA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TANTO EN SUS REUNIONES ORDINARIAS COMO EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: 35.4 CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS: 35.5 NOMBRAR LOS AMIGABLES COMPONENTES QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS O CUANDO SE APLIQUE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTE. 35.6 CONSTITUIR Y OTORGAR MANDATO A LOS APODERADOS JUDICIALES Y ESPECIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. 35.7 CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA. 35.8 VELAR PORQUE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑÍA CUMPLAN ESTRICAMENTE SUS DEBERES. 35.9 SOLICITAR A LAS AUTORIDADES LOS PERMISOS, REGISTROS, INSCRIPCIONES, CONCESIONES A RECONOCIMIENTOS QUE REQUIERA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, EN PARTICULAR AQUELLOS ESTABLECIDAS EN LA LEY PARA ACTUAR COMO ENTIDAD CERTIFICADORA. 35.10 TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GÉNERO EN TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE TODA ÍNDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑÍA. 35.11 EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL. PARÁGRAFO PRIMERO: EL GERENTE GENERAL, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD QUEDA FACULTADO PARA REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE ESTÉN DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD Y PUEDE COMPROMETER A LA EMPRESA DE MANERA DIRECTA POR VALOR ILIMITADO. PARÁGRAFO SEGUNDO: LA ASIGNACIÓN DE LOS SALARIOS O REMUNERACIONES DE LOS ADMINISTRADORES Y DEMÁS PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS A LA SOCIEDAD, NO PODRÁ SER SUPERIOR A QUINCE (15) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES MENSUALES.

**CERTIFICA**

**REVISOR FISCAL – PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 9 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37447 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE JUNIO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	SALCEDO SALAS ADA LUZ	CC 1,116,774,334	183981-T

**INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$380,248,498

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE  
ECOS ING S.A.S.**

Fecha expedición: 2021/04/21 - 13:40:26 \*\*\*\* Recibo No. S000533578 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210421-0056

**CODIGO DE VERIFICACIÓN ZmdJvBhzpn**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ZmdJvBhzpn

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*